

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional Bogotá
Centro Zonal Fontibón
Coordinador
**MARIA ISABEL RUIZ
FAJARDO**
Fecha **14/07/2023**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Silenciar los celulares



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario físico, todos los asistentes



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Himno Nacional

Instalación por parte de **Coordinadora del Centro Zonal**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



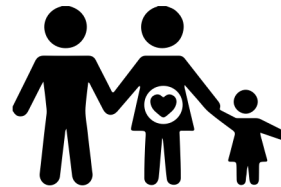
33 regionales



215 Centros Zonales



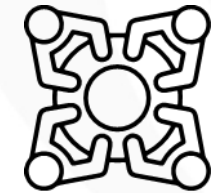
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

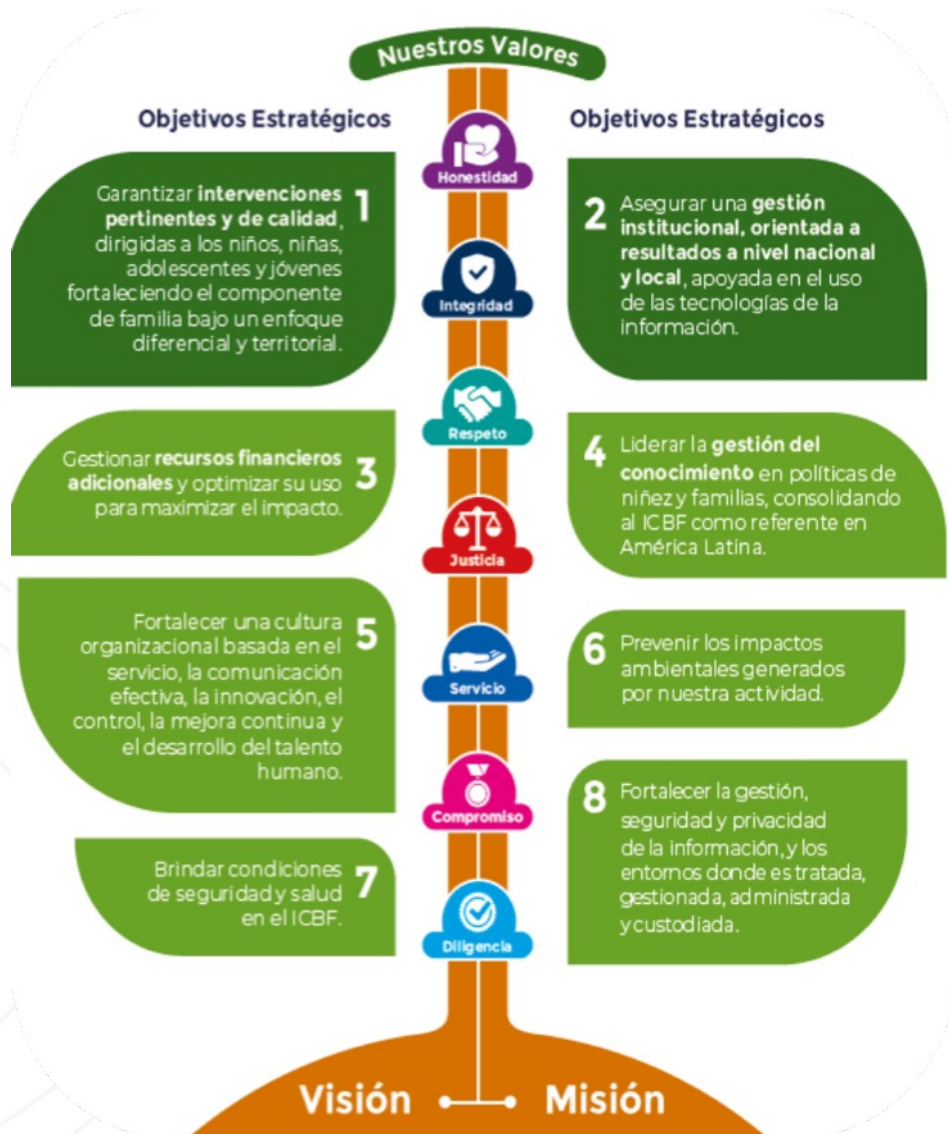


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



MISIÓN

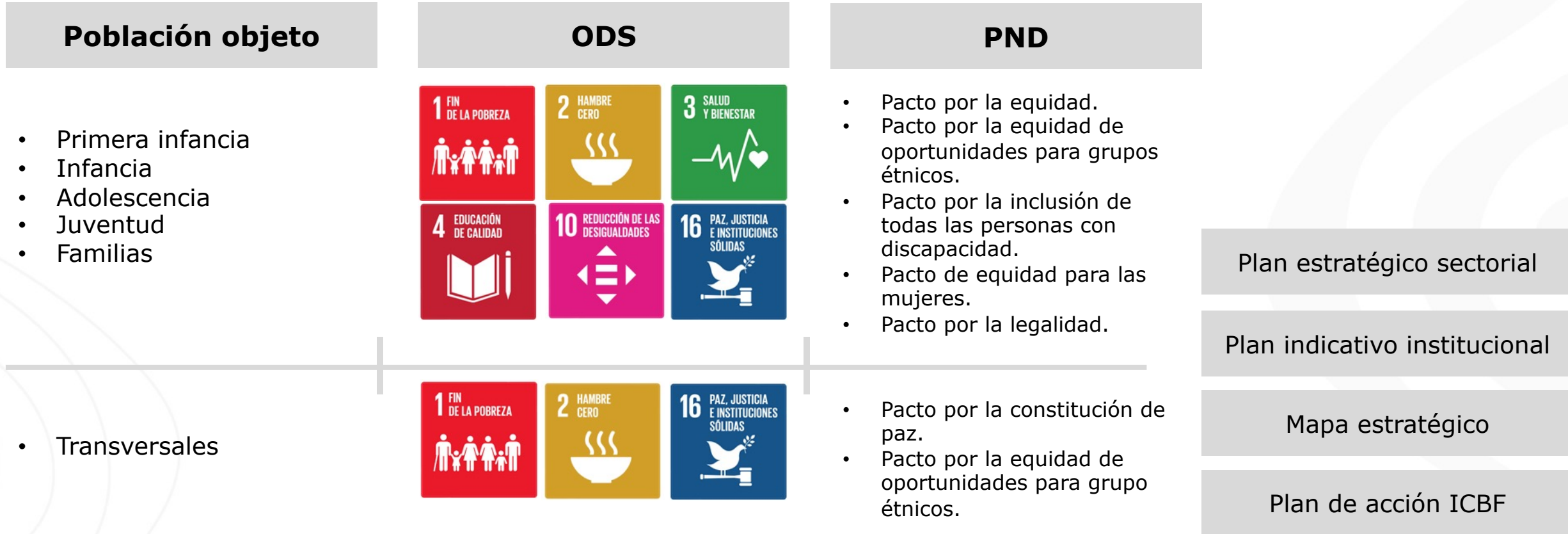
Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



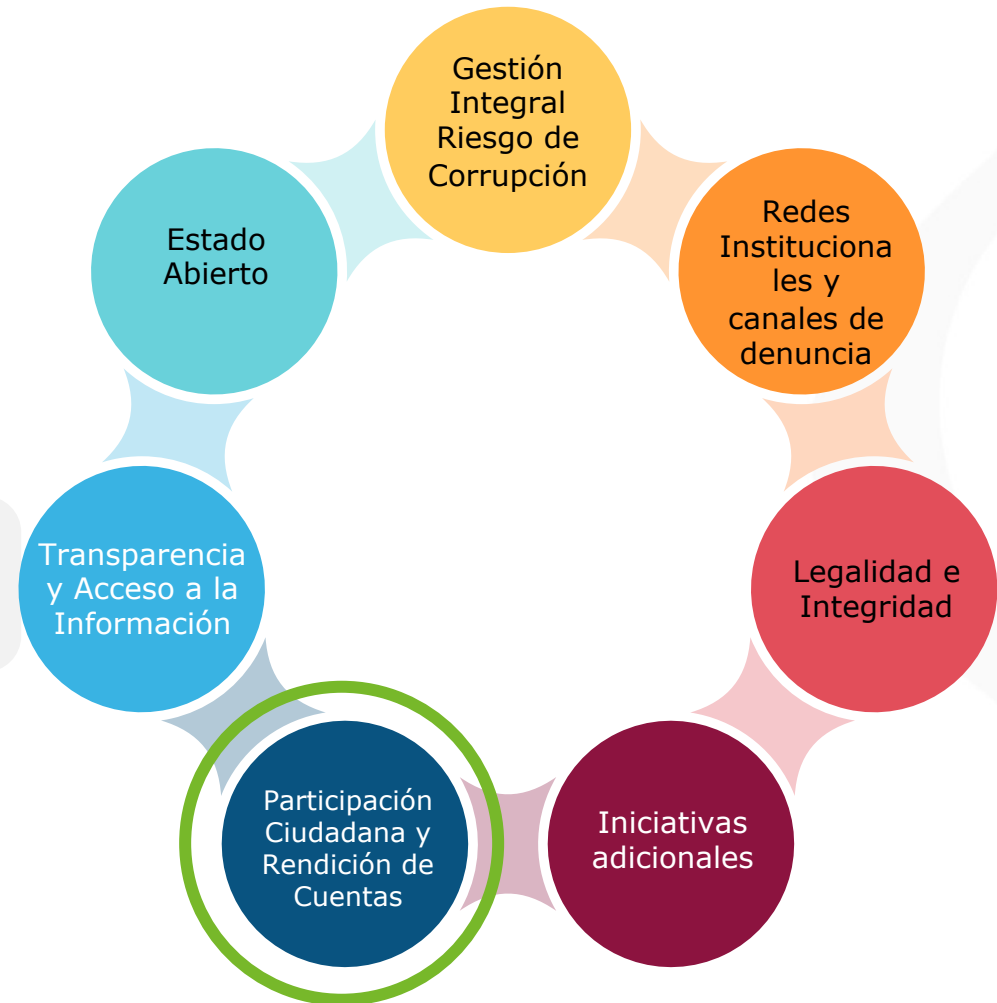
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

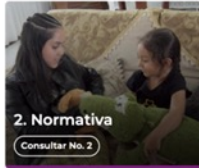
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



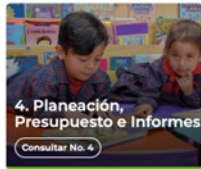
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



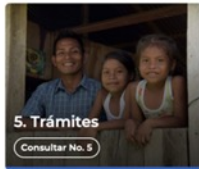
2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1519 de 2020
- Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)
- Decreto No. 1081 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- **Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5**
 - P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3
F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3
F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3
F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS
676

PARTICIPACIÓN
100%

RESULTADO:

Usuarios: 468 (69%)
Proveedores: 63 (9%)
Comunidad: 59 (9%)
Sociedad: 86 (13%)

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD COMUNITARIA

Esta Modalidad busca promover el desarrollo de niñas y niños, con el acompañamiento de talento humano idóneo que busca gestionar acciones tendientes a la garantía de los derechos además de construir propuestas pedagógicas que generen oportunidades de expresión y comunicación con pares y adultos.

Este servicio ofrece atención a niñas y niños desde los 2 años hasta los 4 años 11 meses y 29 días (Por unidad de servicio solo se podrá atender un N.N de 18 meses), que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTÁ

CENTRO ZONAL FONTIBÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD COMUNITARIA – SERVICIO HCB Y HCB AGRUPADO

- SERVICIO HCB TRADICIONAL**

El servicio HCB tradicional opera bajo una estructura básica compuesta por 14 niños y niñas, liderado por una madre o padre comunitario; quien presta su vivienda para la atención durante 200 días al año, 8 horas diarias, de lunes a viernes.

Los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde, cumpliendo con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir que reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Número de HCB Tradicionales Activos	Ubicación /UPZ
Asociación. Barrios Unidos	13	UPZ 76
Asociación Boston	10	UPZ 75 y UPZ76
Asociación Laguna Tapete	10	UPZ 76
Asociación Puerta de Teja	16	UPZ 76 y UPZ 114
Asociación Estancia	11	UPZ 77
Asociación Manos Unidas	8	UPZ 77

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD COMUNITARIA – SERVICIO HCB Y HCB AGRUPADO

• SERVICIO HCB AGRUPADO

Este servicio opera bajo la agrupación de 2 a 7 hogares comunitarios en una misma planta física, con una infraestructura necesaria para su funcionamiento, teniendo en cuenta el lineamiento establecido

El servicio se ofrece durante 200 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas. Al igual que en el servicio HCB tradicional los niños y niñas reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales, es decir, reciben los alimentos necesarios en la proporción ideal para su correcto desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Número de HCB Agrupados Activos	Ubicación /UPZ
Asociación Barrios Unidos	02	UPZ 76
Asociación Boston	03	UPZ 75 y UPZ 76
Asociación Laguna Tapete	02	UPZ 76
Asociación Manos Unidas	02	UPZ 77

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA

CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD INSTITUCIONAL

La modalidad institucional es una de las formas de atención que reciben niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad.

Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, disfrutando de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio

Los usuarios que son beneficiarios cuentan además con profesionales capacitados para la orientación de los diferentes procesos y áreas que promueven la calidad en la atención.



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD INSTITUCIONAL – CDI

Esta modalidad brinda atención a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad.

Cuenta con el acompañamiento de profesionales capacitados para la orientación de los diferentes procesos y diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, disfrutando de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio

Entidad Prestadora del Servicio	Nombre del Hogar Infantil	Cupos Contratados	Ubicación /UPZ
Jardín Empresarial Amiguitos de Lío	CDI Amiguitos de Lío	70 cupos	UPZ 112

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD INSTITUCIONAL

SERVICIO HOGAR INFANTIL

Este servicio se presta en instalaciones ofertadas por los operadores. Su capacidad de atención depende de la estructura física, las condiciones del territorio y los acuerdos financieros con el ICBF. Algunas de las características de este servicio son:

- Los niñas y niños reciben atenciones durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias.
- Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes.
- Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.

Entidad Prestadora del Servicio	Nombre del Hogar Infantil	Cupos Contratados	Ubicación /UPZ
Asociación de padres Hogar Infantil El Patoso	Hogar Infantil El Patoso	160 cupos (20 cupos sala-cuna)	UPZ 76
Asociación de padres Hogar Infantil Los Pitufos	Hogar Infantil Los Pitufos	130 cupos	UPZ76

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MODALIDAD FAMILIAR DIMF

- SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)**

Este servicio atiende a mujeres gestantes, niñas y niños menores de 2 años. Se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana).

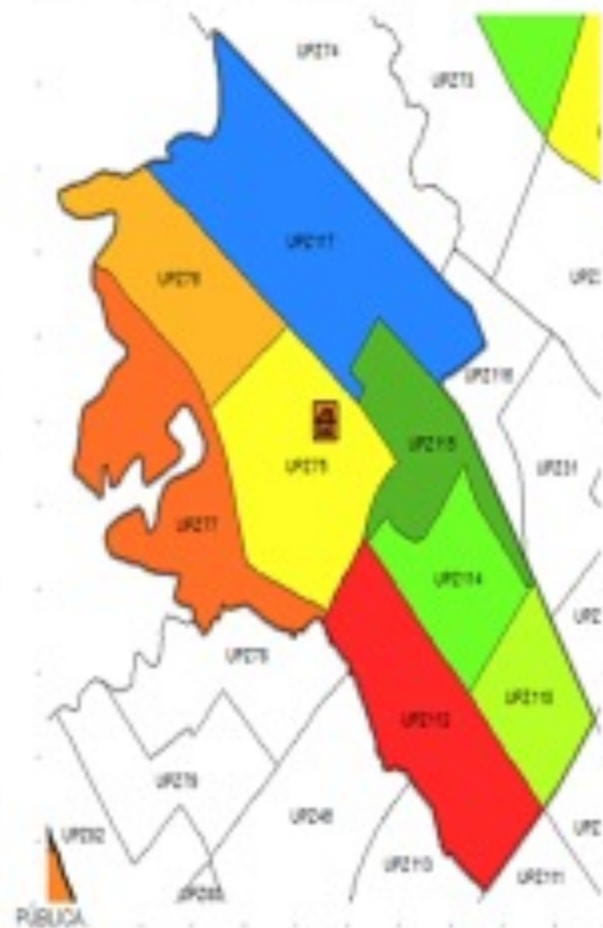
Adicionalmente se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes, y refrigerio en los encuentros grupales con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.



EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

UPZ Fontibón



UPZ

CZ Fontibón (para el OIR 200-28 de la Sarsender)



N° UPZ	Nombre	
75	Fontibón	
76	Fontibón-San Pablo	
77	Zona Franca	
110	Ciudad Salitre Occidente	
112	Granjas de Techo	
114	Modelia	
115	Capellania	
117	Aeropuerto Eldorado	



LOGROS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- Seguimiento responsable y coordinado de cada una de las EAS bajo supervisión del Centro zonal Fontibón, con el fin de garantizar un servicio con calidad y calidez para N.N y Familias .
- Verificación de los reportes y resultados entregados por las EAS a fin de establecer calidad y cumplimiento en las acciones.
- Constantemente se monitorea el estado de salud niño a niño, de acuerdo al seguimiento nutricional realizado.
- Seguimiento a los presuntos incumplimientos evidenciados en las visitas de supervisión, lo cual permite establecer acciones por parte de las entidades en el restablecimiento y garantía del cumplimiento contractual.
- Se realiza gestión y articulación interinstitucional para el beneficio de niños, niñas, familias y mujeres gestantes de la localidad.

MODALIDAD DE ATENCIÓN	SERVICIO	BENEFICIARIOS ATENDIDOS
Modalidad Comunitaria	HCB Tradicional	1311
	HCB Agrupado	369
Modalidad Institucional	Hogares Infantiles	451
	CDI	65
Modalidad Familiar	DIMF	1500
	FAMI	26
		TOTAL DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 3,722

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA

CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS
HI PATOSO

EXPERIENCIAS EXITOSAS-REGIONAL BOGOTA

CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

- **CDI AMIGUITOS**

LOGROS-REGIONAL BOGOTA CENTRO ZONAL FONTIBON

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



Plan Estratégico Sectorial 2019 - 2022

Plan Indicativo Institucional 2018 - 2022

Mapa Estratégico 2019 - 2022

Plan de Acción ICBF

Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

MIPG

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1083 de 2015 modificado por Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG definido por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, el Modelo del ICBF integra siete (7) dimensiones, con sus objetivos.

[Consultar MIPG](#)

MISIONALIDAD

Herramienta gerencial enfocada a dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, promoviendo la mejora continua en cada uno de los procesos y fortaleciendo así el logro de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad en el marco de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

[Consultar Oferta Institucional](#)

SIGE

Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a la primera infancia, niñez y adolescentes y sus familias.

[Consultar SIGE](#)

Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión



Gestión del Conocimiento e Innovación



Satisfacción y compromiso de usuarios internacionales



Satisfacción de usuarios internacionales



Calidad

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONAL FONTIBON		PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS	
CONSOLIDADO DE ATENCION			
MODALIDADES DE ATENCION	UNIDADES DE SERVICIO EJECUTADAS	CUPOS EJECUTADOS	USUARIOS EJECUTADOS
PRIMERA INFANCIA	88	2948	2951
INFANCIA	0	0	0
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	0	90	90
FAMILIA Y COMUNIDADES	0	462	1705
PROTECCION	5	71	163
TOTAL	93	3571	4909

INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME GESTIÓN FINANCIERA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte		\$
Contrato prestación servicios profesionales		\$
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento		\$
TOTAL		\$

SOLICITAR A PLANEACION INFORMACION ESPECÍFICA DEL CZ

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible



INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PROTECCIÓN INTEGRAL

Garantía y cumplimiento de derechos

Reconocimiento NNA como sujetos de derechos



Prevención de su amenaza o vulneración.

Restablecimiento de derechos cuando exista amenaza y/o vulneración.

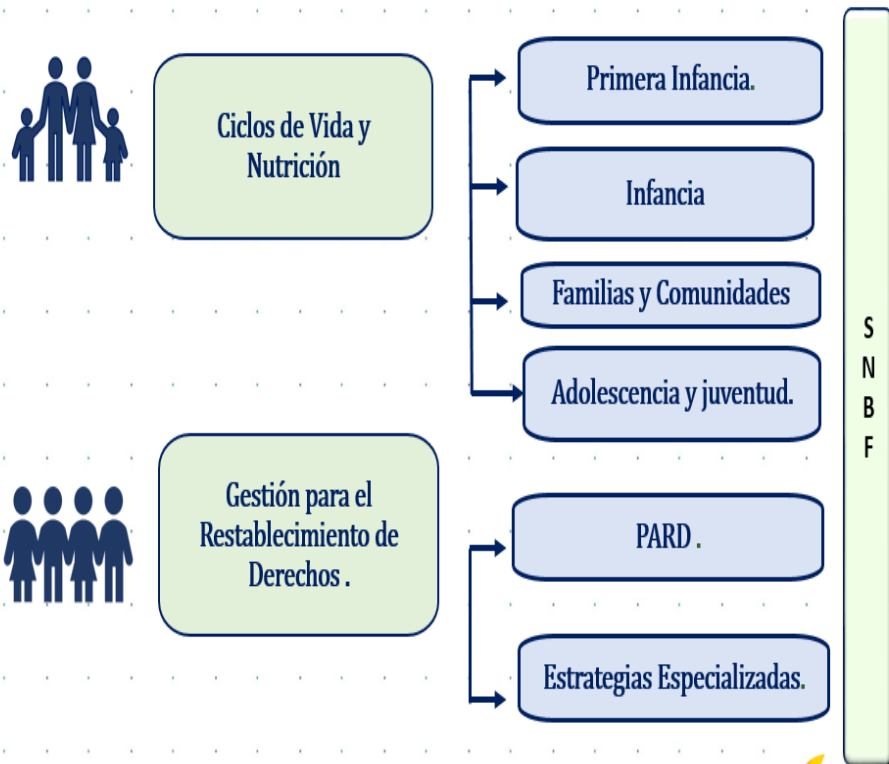
LEY 1098 DE 2006 Artículo 7°. Código de Infancia y Adolescencia.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ ICBF



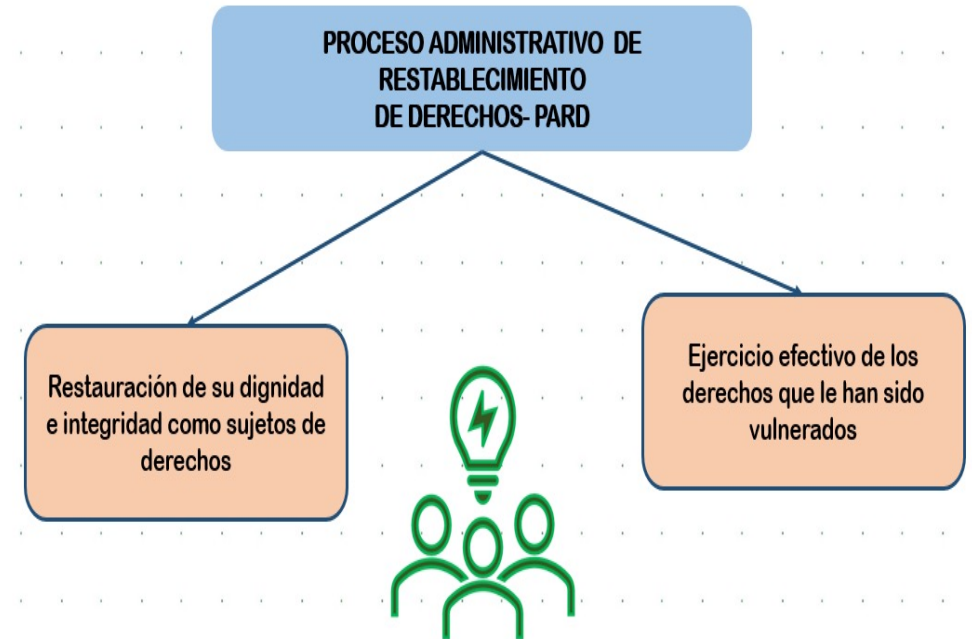
PRIMERA INFANCIA (modalidad institucional, comunitaria y familiar). **INFANCIA:** Programa KATUNNA (atención a NNA de 6 a 13 años de edad, en la promoción de DD y prevención de riesgos con 75 cupos para la localidad). DE TU A TU (promueve los derechos de NNA con discapacidad y previene los riesgos de vulneración de DD, ofrece 265 cupos en Bogotá). GENERACION EXPLORA (contribuye al desarrollo integral de NNA entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades del siglo XXI, con 50 cupos para la localidad de Fontibón). **ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:** SACUDETE (contribuye con la formulación e impulso de los proyectos de vida de adolescentes y jóvenes por medio de procesos de formación, 300 cupos). **MI FAMILIA** (brinda atención en acompañamiento psicosocial especializado que fortalece las capacidades de las familias para promover el desarrollo integral de los NNAJ con el fin de reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra).

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

- Una entidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar reporte o denuncie que ha detectado, una situación *de maltrato físico y/o psicológico, violencia sexual, de peores formas de trabajo infantil u otra* que vulnere, amenace o inobserve los derechos de los niños, las niñas y adolescentes.
- En aquellos casos en los que el mismo niño, niña, adolescente solicita protección de sus derechos por una presunta inobservancia, amenaza o vulneración.
- Cuando se informe una situación enmarcada como Violencia Sexual.
- Cuando los padres o representantes legales del niño, niña o adolescente den a conocer la situación, siempre y cuando brinden la información completa de la ubicación del menor de edad.



INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



¿Cómo lo hicimos?

En el marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron compromisos relacionados con NNA por lo que ICBF identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y aquellos que requerían de algún apoyo, encontrando lo siguiente:

- En el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el ICBF debe:

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 11 indicadores del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)2.
- Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.



¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Municipios priorizados en el acuerdo de paz, especialmente zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito.

Para el caso particular de Bogotá y la localidad de Fontibón, la oferta de servicios de cada una de las modalidades dá prioridad en la atención a NNAJ y familias que refieran dicha condición desde un enfoque diferencial y territorial teniendo en cuenta el lugar de procedencia.

INFORME ACUERDO DE PAZ

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

¿Quiénes se beneficiaron?

ICBF no cuenta con una asignación de recursos específicos dirigidos a la implementación del Acuerdo de Paz, por lo que atiende a dichos compromisos con los recursos asignados en el marco de su misión. Desde el CZ Fontibón durante el año 2022 se cuenta con registro de 8 NN atendidos por condición de trabajo infantil y desde mesas de participación como el Comité Local para Seguridad Alimentaria y Nutricional, se han activado rutas de atención para casos por desnutrición y desde los programas de Primera Infancia se ha garantizado la entrega de raciones preparadas y el suministro de Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo a los rangos de edad (bienestarina)



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Garantizar la atención de NNAJ y familias desde cada una de las modalidades ofertadas, trabajando de manera articulada con las entidades que conforman el SNBF con el fin de brindar atención oportuna, acorde a las necesidades de la comunidad



ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PREGUNTAS

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



INFORME PQRS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Violencia física, psicológica y/o negligencia	816	
	Violencia Sexual	418	
	Diligencias Administrativas	600	
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	11	
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	13	
	Maltrato al Ciudadano	3	
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	12	
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	5	
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	0	
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	0	
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	2	
	Infraestructura física y tecnológica	0	

CANALES DE ATENCIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía

 Chat ICBF Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Videollamada Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.	 WhatsApp Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
 Línea Anticorrupción Informe de denuncias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales del ICBF	 Correo de contacto atencionalciudadano@icbf.gov.co	 Notificaciones Judiciales Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

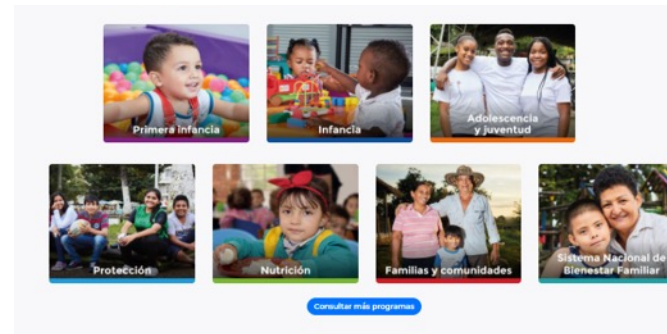
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|--|--------------------|---------------------------|--------------|
| ✓ Transparencia y Acceso a la Información Pública | 🏠 Rendición de Cuentas ICBF | 🔄 Innovación ICBF | ➔ Gobierno Digital | 📄 Normativa Institucional | 📄 Citaciones |
| ➤ Prosperidad Social (DPS) | ➤ Colombia Compra Eficiente | ➤ Datos Abiertos | | | |
| ➤ Centro de Memoria Histórica | ➤ Función Pública | ➤ Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| ➤ Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | ➤ Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | ➤ Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| ➤ SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | ➤ Sistema Único de Información de la Niñez - SUN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Gracias

